Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA
JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

5034 ***Executòria 34/2014***

Que en virtud de lo acordado en el dia de la fecha por el Istmo. Sr. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción nº7 de Palma, en el procedimiento EJECUTORIA 34/14, seguido por una falta de HURTO, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a ANDRA MIHAI, actualmente en ignorado paradero, a fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en Via Alemania nº5,2º de Palma, an el plazo de 10 DIAS a contar a partir de la publicación del presente, a fin de ejecutar sentencia.

Y para su inserción en el BOIB y colocación en el tablón de asunciones de este Juzgado, expido el presente en Palma de Mallorca a 14 de marzo de 2014.

EL SECRETARIO JUDICIAL

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/ca/2014/42/862597